

CUMPLE LO ORDENADO

JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO (7°)

SUSANA BORZUZTKY KLABER, abogada, en representación de don **Mario Rozas Córdova**, en causa **RIT 5632-2021**, a US., respetuosamente, digo:

Por este acto, vengo en cumplir lo ordenado por US. con fecha 29 de enero de 2024, señalando en lo pertinente lo siguiente:

- 1.- Como es de conocimiento de US., se encuentra fijada audiencia de formalización de la investigación para el día 07 de mayo de 2024.
- 2.- En la solicitud de formalización, el Ministerio Público pidió que, en atención a la naturaleza de la investigación, y **la extensión de los hechos que se van a comunicar**, se habilite sala especial, **previando una duración de 5 jornadas**.
- 3.- Luego de esta solicitud, esta defensa sostuvo una entrevista con los fiscales titulares de la presente causa, en la cual los persecutores manifestaron que son más de 400 por los cuales mi representado será formalizado.
- 4.- En atención a la magnitud de los hechos, con fecha 16 de enero de 2024, mediante SIAU, se pidió a la fiscalía la individualización de cada uno de los casos por los cuales los imputados serán formalizados. Empero, **la fiscalía rechazó esta solicitud**.
- 5.- Esta negativa constituye una grave afectación al derecho de defensa, ya que, como se puede prever, el Ministerio Público solicitará las medidas cautelares más intensas en contra de los imputados, por lo que es absolutamente indispensable conocer cada uno de estos hechos, para así poder ejercer una adecuada defensa técnica.

POR TANTO, en virtud de los argumentos expuestos; **SOLICITO a U.S;** tener por cumplido lo ordenado, y fijar audiencia de cautela de garantías.